

ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-92-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **09:30 horas**, del día **18 de Septiembre de 2026** en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44, número 999, por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a término la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, **iniciada el día 17 de Septiembre del año en curso a las 11:00 horas**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 90 y 91 del Reglamento de la Ley y en el numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Lic. Ricardo Ramón Roche Bautista, en Representación de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo al Oficio número 338001150900/JSA-190 de fecha 2 de Marzo de 2021, el cual se adjunta a la presente acta; y de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 144 fracción XXIII, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

Quien preside el acto, es asistido por la Representante del Área Requirente adscrita a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en calidad de representante del Área Técnica, quien solventó las solicitudes de aclaración de carácter técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, en correlación con los artículos 2 fracción III y 91 fracción III del Reglamento; y por los representantes del Área Contratante, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

De conformidad con los artículos 35 décimo párrafo de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Quien preside el acto, comunicó que de conformidad con el artículo 91, fracción I del Reglamento, en el Acto de Inicio de la Junta de Aclaraciones que se concluyó a las **13:55** horas del día **17 de Septiembre de 2026**, se informó a los licitantes que se otorgaban **al menos 6 horas** para la recepción de preguntas a las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración y que dicho plazo transcurrió de forma natural desde las **16:42 horas**, hasta las **22:45 horas** del **17 de Septiembre de 2026**, según se señaló en la **Plataforma Compras MX** como fecha y hora límite para el envío de repreguntas.

En dicha acta de inicio se estipuló que, una vez vencido el referido plazo otorgado, se procedería a la reanudación de la presente Junta de Aclaraciones, y en caso de ser formuladas preguntas a las respuestas dadas a los cuestionamientos, se darían a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas) que en su caso se recibieren, en el citado acto de reanudación, el cual en razón de la hora de la transmisión de la referida acta de inicio, **se realizaría a las 09:30 horas del día 18 de Septiembre de 2026**, lo que se lleva a cabo en la presente actuación.

DESARROLLO DEL ACTO

Vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en la plataforma Compras MX si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto a las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que no se recibieron preguntas (repreguntas) en relación a las respuestas otorgadas, como consta en la pantalla del sistema:





ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-92-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR011-N-92-2026

Código del expediente	Número de procedimiento de contratación	Estatus del procedimiento de contratación
E-2026-00098644	LA-50-GYR-050GYR011-N-92-2026	EN ACLARACIONES

Código interno del procedimiento	Nombre del procedimiento de contratación
P-2026-00080113	SMI BANCO DE SANGRE (NOV-DIC 2026)

Licitantes que han presentado proposición:
0

Datos Generales | Requerimientos | **Solicitudes de aclaración** | Proposiciones | Evaluación | Configuración de OSD | Fallo

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *	Fecha y hora de repreguntas *
17/09/2026 11:00	16/09/2026 11:00	17/09/2026 22:45

Listado de Repreguntas

BUSCAR

Licitante	Pregunta de referencia	Repregunta	Fecha de envío	Respuesta
Sin registros				

0 registro(s) encontrado(s) « ‹ › »

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Se comunica que la fecha para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **25 de Septiembre de 2026, a las 11:00 horas**, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el quinto párrafo del artículo 44 de la Ley; en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social, de conformidad con el artículo 92 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

Para efectos de la notificación personal, en términos los artículos 50 y 84 de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/



ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-92-2026

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminada esta **primera y última Junta**, siendo las **09:55 horas** del día **18 de Septiembre de 2026,** firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta.

Esta acta consta de 3 (tres) fojas útiles.

----------**FIN DE TEXTO** ----------

POR LOS LICITANTES:
SIN ASISTENCIA. (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

AREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
DRA. KARINA ALEJANDRA CANCHE MENA	JEFA DE SERVICIO DE LABORATORIO DEL H.G.R. No. 12	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

Calle 44 No. 999 por 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán. Tel: (999) 940 25 64 www.imss.gob.mx

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos

México 2021 Año de la Independencia

Mérida, Yucatán, a 02 de Marzo de 2021.

Oficio N°. 338001150900/JSA/190

LIC. RICARDO RAMÓN ROCHE BAUTISTA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO
Y CONTROL DEL ABASTO
MATRÍCULA 11811595
P r e s e n t e.

A través del presente le comunico que, además de quien suscribe, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe de Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Usted queda facultado para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación (Licitaciones Públicas, Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas o Adjudicaciones Directas), así como para suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones correspondientes, observando en todo momento y con estricto apego a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como cualquier otra normativa aplicable vigente.

Lo anterior para su debido cumplimiento y fines correspondientes, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 Primer Párrafo Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A t e n t a m e n t e

LIC. CARLOS GEOVANI MEDINA ROCA
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.c.p.
- Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos.- Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.
- Minutario de la J.S.A.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN YUCATÁN
COORD. DELEG. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.
RECIBIDO
03 MAR 2021
FOLIO No.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN YUCATÁN
COORD. DELEG. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.
RECIBIDO
03 MAR 2021
DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL DEL ABASTO